

COMPANÍA DE CARGA PESADA "CIA. TRANSCENCO" S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía TRANSCENCO S.A es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio La Calera, con fecha 14 de julio del 2004, con el Objeto Social de prestación de Servicio de Transporte Público de Carga Pesada dentro y fuera del país.

Se inscribió en el Servicio de Rentas Internas el 04 de julio del 2005 con RUC 0591710249001. El Permiso de Operación fue otorgado por el Consejo Nacional de Tránsito el 31 de octubre del 2005, y renovado el 01 de febrero del 2012.

En estos años, la compañía se ha sostenido con el aporte de los socios, y el año 2012 no es la excepción.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento.
- La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.
- Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011. La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que no se han podido adoptar por falta del movimiento de las cuentas, son políticas que nos ayudaran a cambiar el estilo de vida de la compañía, y fomentar más preocupación en el desarrollo de la compañía.
- Lo que en el periodo del 2012 se aplicó con NIIF son la incorporación de dos nuevos estados financieros: el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo; para cumplimiento se adjunta al expediente de los Balances 2012 las Notas a los Estados Financieros y el Informe de Gerencia y Comisario; la Conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011 y 2012

- La Conciliación se realizó con los saldos del periodo 2011, más el movimiento de la cuenta Efectivo por los Ingresos y Egresos del periodo 2012, y por ende no existe más movimiento que los cambios en el Patrimonio y el Capital Suscrito que se mantiene con su Saldo Inicial.
- En consecuencia los cambios de NEC a NIIF fueron los realizados para la incorporación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Las cuentas utilizadas se describen en el siguiente detalle:

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO: Es el saldo que se arrastra del año anterior, más el movimiento de los Cobros y Pagos del año 2012.

CUENTAS POR COBRAR: Es el saldo final del año 2011 que correspondía a los aportes de los socios por cobrar y se recuperaron en el año 2012, en este periodo no hubo valores por cobrar.

No hay más movimiento en cuentas de Activos.

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO: Inicia con el saldo del impuesto a la renta por pagar del año 2011, que fue pagado en el año 2012 y se acredita el valor que reflejó a pagar para el periodo 2012 que aunque se tuvo pérdida en el ejercicio en la conciliación tributaria, por los gastos no deducibles, resultó valor a pagar.

No existe más movimiento en otras cuentas de Pasivos.

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO: Es el capital que consta en la Escritura de Constitución de la Compañía, el cual no ha tenido movimiento.

RESERVA LEGAL: Es el valor deducido de la utilidad del periodo 2011.

RESERVA FACULTATIVA: Es el valor deducido de la utilidad del periodo 2011.

UTILIDAD RETENIDA: Son los valores residuales de la Utilidad del año 2011, menos las reservas y menos el impuesto causado del periodo 2011.

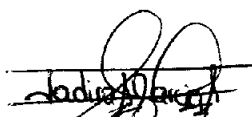
PÉRDIDA DEL EJERCICIO: La pérdida del ejercicio es el valor obtenido como resultado de la resta de los ingresos menos los egresos, pero se incrementa el valor que por la conciliación tributaria nos arroja un impuesto a la renta por pagar.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Para el periodo 2013 se está planificando que la compañía pueda facturar ingresos por venta de servicios de transporte, para el objeto que fue creada la compañía.

5. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios del 13 de julio del 2013. Incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.



Jadira García Almeida

CONTADORA

LIC. PROF. 34386

RUC: 1802096337001